

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

AUTORIA Y PARTICIPACION

A) PROBLEMAS QUE PRESENTA LA CONCURRENCIA DE VARIAS PERSONAS EN UN DELITO 6

B) EL CARACTER ONTOLOGICO DE LA DISTINCION ENTRE AUTORIA Y PARTICIPACION 8

C) CONCEPTO EXTENSIVO Y RESTRICTIVO DE AUTOR. 12

 C.1. Concepto extensivo de autor. 13

 C.2. Concepto restrictivo de autor. 15

CAPITULO II

CRITERIOS DELIMITADORES ENTRE LA AUTORIA Y PARTICIPACION.

A) INTRODUCCION 19

B) TEORIA OBJETIVO-FORMAL. 19

C) TEORIA OBJETIVO-MATERIAL. 22

 C.1. La teoria de la necesidad del aporte causal. 23

 C.2. Teoria de la cooperaci3n antes y durante el hecho. (Teoria de la simultaneidad) 26

 C.3. Causalidad mediada fisica y siquicamente. 28

 C.4. Teoria de la supraordenaci3n del autor. 29

D) TEORIAS SUBJETIVAS. 30

 D.1. Teorias del dolo. 31

 D.2. Teoria de los intereses. 32

SEGUNDA PARTE

CAPITULO III

**TEORIA DE LA ACCION FINALISTA COMO FUENTE DE LA
DEL DOMINIO DEL HECHO.**

A) INTRODUCCION. 37
B) ANTECEDENTES HISTORICO-SOCIALES. 37
C) ANTECEDENTES FILOSOFICO-JURIDICOS. 41

CAPITULO IV

**LA TEORIA DEL DOMINIO DEL HECHO EN EL TIEMPO
Y SU ACTUAL CONCEPTO DE AUTOR**

A) EVOLUCION HISTORICA DE LA TEORIA DEL DOMINIO
DEL HECHO. 49
B) QUIEN ES AUTOR BAJO LA TEORIA DEL DOMINIO DEL
HECHO. 56
B.1. Elementos que conforman el concepto de
autor. 59

CAPITULO V

**DEFENSORES DE LA TEORIA DEL DOMINIO DEL HECHO
(DOCTRINA NACIONAL Y EXTRANJERA).**

A) INTRODUCCION 62
B) AUTORES ALEMANES. 63
B.1. Maurach. 63

B.2. Roxin.65
B.3. Gallas.	67
B.4. von Weber.68
B.5. Bockelmann.	69
B.6. Wessels.70
B.7. Otros autores alemanes.	71
C) AUTORES ESPAÑOLES.71
C.1. Córdova Roda.	72
C.2. Mir Puig.	73
C.3. Gimbernat.75
C.4. Gómez Benitez.76
C.5. Bacigalupo.	78
D) AUTORES CHILENOS.	80
D.1. Yáñez.80
D.2. Cury.	82
D.3. Soto P.	84
D.4. Garrido.86

TERCERA PARTE

CAPITULO VI

FORMAS DE PRESENTARSE EL DOMINIO DEL HECHO

A) INTRODUCCION.	91
B) DOMINIO DE LA ACCION.	92
C) DOMINIO DE LA VOLUNTAD.	95
C' FORMAS QUE PUEDE ASUMIR LA AUTORIA MEDIATA.	99
C'.1. Autoría mediata por utilización de un instrumento que obra sin dolo.	99
C'.2. Instrumento que carece de capacidad para motivarse de acuerdo a la norma.	101
C'.2.1. Instrumento que actua en estado de incapacidad de culpabilidad.	101

C'.2.1.1. Inimputabilidad predicada respecto de enfermos mentales y de ebrios.	101
1. Imputabilidad excluida	101
II. Imputabilidad disminuida.	102
C'.2.1.2. Inimputabilidad predicada respecto de menores.	103
C'.2.2. Instrumento que obra bajo error de prohibición.	103
C'.3. Autoría mediata a través de un instrumento que obra coaccionado.	104
C'.4. Autoría mediata por interposición de un actor que obra conforme a derecho.	105
C'.4.1. Casos en que se sirve de una autoridad conforme a las obligaciones que le son impuestas por la ley.	106
C'.4.2. Casos en que se coloca a un tercero en una situación de legítima defensa de necesidad defensiva en la que éste realiza un tipo delictivo conforme a derecho.	106
C'.5. Autoría mediata del cualificado por la utilización de un no cualificado	107
C'.5.1. Delitos especiales propios.	107
C'.5.2. Delitos especiales impropios.	113
C'.6. Autoría mediata a través de un aparato organizado de poder.	114
D) DOMINIO FUNCIONAL DEL HECHO.	117
D.1. Elementos que conforman la coautoría. Aspectos objetivo y subjetivos.	118
D.1.1. Aspecto subjetivo.	118
D.1.2. Aspecto objetivo.	120

CUARTA PARTE

CAPITULO VII

QUIENES SON AUTORES EN EL CODIGO PENAL CHILENO Y SU UBICACION POSITIVA.

A) INTRODUCCION.	125
B) EL AUTOR EN SENTIDO ESTRICTO Y SU RELACION CON LA EXPRESION 'SE CONSIDERAN AUTORES DEL ARTICULO 15 DEL CODIGO PENAL.	128
H.1. Qué debe entenderse por autor en sentido estricto.	128
H.2. Posiciones de la doctrina nacional y ex- tranjera en torno a la ubicación positi- va del autor en sentido estricto.	129
B.3. Opinión propia.	131
B.3.1. Determinación del alcance de la expre- sion 'se consideran autores' del arti- culo 15 del código penal.	132
B.3.2. Qué clase de autores serían los com- prendidos en los números 1 y 3 del artículo 15 ?	137
B.3.3. La necesidad de consagrar en forma ex- presa la punibilidad de las restantes formas de participación criminal.	138
B.3.4. Conclusión final.	139

CAPITULO VIII

**EL DOMINIO DE LA ACCION Y EL DOMINIO DE LA VOLUNTAD Y
SU RECEPCION EN EL CODIGO PENAL CHILENO.**

A) LOS TIPOS DE LA PARTE ESPECIAL Y EL DOMINIO DE LA ACCION.	142
B) LOS TIPOS DE LA PARTE ESPECIAL Y CASOS DE AUTORIA MEDIATA.	143
B.2. Autoría mediata por interposición de un tercero que obra conforme a a derecho.	144